

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 8/93-352.M.T.53. Urgente.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de equipos radioaltímetros, modelos AN/APN-209 y AHV-8, por un importe total de 24.982.000 pesetas, sin IVA, al amparo del artículo 10.1.1 del Reglamento General del IVA.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de junio de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 30 de junio de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—28.932.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 10/93-352.M.T.45. Urgente.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de cuatro equipos transpondedores IFF, por un importe total de 24.990.000 pesetas,

sin IVA, al amparo del artículo 10.1.1 del Reglamento General del IVA.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de junio de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once treinta horas del día 30 de junio de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—28.929.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 11/93-352.M.T.55. Urgente.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de repuestos electrónicos para helicópteros HT-21, por un importe total de 18.492.350 pesetas, sin IVA, al amparo del artículo 10.1.1 del Reglamento General del IVA.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general» y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de junio de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once cuarenta y cinco horas del día 30 de junio de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—28.928.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 15/93-352.M.T.56. Urgente.**

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de:

Equipos de navegación y posterior instalación en los helicópteros UH-1H, por un importe de 24.990.000 pesetas, sin IVA, al amparo del artículo 10.1.1 del Reglamento General del IVA.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 21 de junio de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las doce horas del día 30 de junio de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—28.926.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la subasta de reestructuración de la Prisión Naval de Caranza para su integración en la ESEPA. Expediente número Rojo 35.009/93.**

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección Infraestructura de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid, teléfono 379 54 48, fax 379 54 49.

2. *Modalidad:* Subasta abierta sin admisión previa.

3. a) Lugar de la obra: Ferrol (La Coruña).  
b) Objeto de la obra: Reestructuración de la Prisión Naval de Caranza para su integración en la ESEPA.

c) Importe: 218.579.186 pesetas, distribuido con arreglo al siguiente detalle: Año 1993, 126.471.801 pesetas; 1994, 92.107.385 pesetas. Expediente número Rojo 35.009/93.

d) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad.

4. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, o el que oferte el contratista si fuese menor.

5. a) Retirada de documentos: La documentación correspondiente puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar documentos y efectuar consultas: 23 de junio de 1993, a las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 29 de junio de 1993, a las doce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Apertura de proposiciones económicas: Salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico, avenida Pio XII, número 83, 28036 Madrid, el 5 de julio de 1993, a las once horas.

8. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: Ver cláusulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares; fianza definitiva: 8.743.167 pesetas.

9. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de empresarios a quien pudiera adjudicarse la obra deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

10. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Plazo de validez de la oferta:* Veinte días, contados a partir del 5 de julio de 1993.

12. *Información adicional:*

a) Las proposiciones económicas de los licitadores deben ir acompañadas, en sobre aparte, de los documentos señalados en la cláusula 11.

b) Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

13. *Gastos de los anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario. Publicación urgente.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada-Presidente de la Mesa de Contratación, General, de Brigada de Intendencia, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—28.919.

**Resolución de la Junta Técnica Económica del ALA-31 Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres para la cocina de Tropa, tercer trimestre 1993.**

a) 1. *Objeto de la licitación:* «Suministro de víveres para la cocina de Tropa, tercer trimestre 1993».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto.

4. *Importe límite de licitación:*

Lote 1. Carnes: 3.300.000 pesetas.

Lote 2. Embutidos y fiambres: 1.800.000 pesetas.

Lote 3. Aves, conejo y huevos: 2.100.000 pesetas.

Lote 4. Congelados: 3.500.000 pesetas.

Pescados, moluscos, mariscos, verduras.

Precozinados.

Lote 5. Pescados, moluscos y mariscos frescos: 1.200.000 pesetas.

Lote 6. Hortalizas, fruta y verdura fresca: 2.800.000 pesetas.

Lote 7. Aceite de oliva, girasol y semilla: 1.000.000 de pesetas.

Lote 8. Bollería: 1.600.000 pesetas.

Lote 9. Ultramarinos y bebidas: 4.600.000 pesetas.

Lote 10. Leche: 1.200.000 pesetas.

Lote 11. Derivados lácteos 1 (yogures, flanes, cuajadas, etc.): 700.000 pesetas.

Lote 12. Derivados lácteos 2 (mantequillas): 650.000 pesetas.

Lote 13. Derivados lácteos 3 (helados): 550.000 pesetas.

b) *Plazo de entrega del suministro:* Tercer trimestre de 1993.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* El pliego de bases puede consultarse en la BAZ/SEA/Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:* Se requiere la constitución de una fianza provisional de:

Lote 1: 66.000 pesetas.

Lote 2: 36.000 pesetas.

Lote 3: 42.000 pesetas.

Lote 4: 60.000 pesetas.

Lote 5: 24.000 pesetas.

Lote 6: 56.000 pesetas.

Lote 7: 20.000 pesetas.

Lote 8: 32.000 pesetas.

Lote 9: 92.000 pesetas.

Lote 10: 24.000 pesetas.

Lote 11: 14.000 pesetas.

Lote 12: 13.000 pesetas.

Lote 13: 11.000 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. *Plazo límite de recepción de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del citado día.

2. *Direcciones a las que han de remitirse las ofertas:* En el lugar indicado en el punto c).

3. *Día, hora y lugar de celebración de licitación:* El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimosexto día después de su publicación o el inmediato posterior hábil, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la BAZ.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 13 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 20 de mayo de 1993.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Eulogio.—27.473.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**Resolución de la Delegación de Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta de finca rústica.**

Se saca a pública subasta el 20 de julio de 1993, a las once horas, ante la Mesa que se constituirá en el salón de actos de esta Delegación, un inmueble declarado alienable y acordada su enajenación por Orden de 13 de mayo de 1993.

*Características:* Finca urbana sita en la ciudad de Murcia, CN-340, punto kilométrico 666,700 (recta dirección Monteagudo), 400 metros cuadrados de suelo y 237 metros cuadrados construidos.

*Finca registral:* Número 19.936.

*Tipo de licitación:* 4.750.000 pesetas.

Pliego de condiciones a disposición de los interesados en el Servicio de Patrimonio de esta Delegación.

Murcia, 26 de mayo de 1993.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Antonio Nieto García.—27.484.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

**Resolución de la Dirección General de Colidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de proyecto y construcción de las obras de interés general del Campo de Dalías (Almería).**

1. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Dirección General de Calidad de las Aguas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid 28071. Telefax (91) 554 12 92. Teléfono (91) 535 23 75. Extensión 25292.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Términos municipales de Roquetas de Mar, El Ejido, Adra, Berja, Dalías, La Mojonera, Vicar, Félix, Enix.

b) Clave: 02-C-200/93.

El presente concurso comprende las obras siguientes:

Proyecto, construcción, puesta a punto y pruebas de funcionamiento de los siguientes elementos:

Término municipal de Roquetas de Mar:

Construcción de la estación depuradora de aguas residuales de El Solanillo para la zona turística del Poniente, Puerto de Roquetas, El Solanillo, Roquetas de Mar, El Parador, zona oeste de Aguadulce y zona de influencia y parte de Aguadulce hasta el Levante de la Rambla de San Antonio. La estación depuradora de aguas residuales será de fangos activados con tratamiento terciario.

Término municipal de El Ejido:

Terminación de la estación depuradora de aguas residuales de El Ejido para El Ejido y Santo Domingo. La estación depuradora de aguas residuales será de fangos activados y laguna de maduración, con tratamiento terciario.

Ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Santa María del Aguila para Santa María del Aguila, Las Norias y polígono industrial «La Redonda», con fangos activados y tratamiento terciario.

Estación depuradora de aguas residuales de Balerna para Balerna, Matagorda y Guardas Viejas por fangos activados y tratamiento terciario.

Estación depuradora de aguas residuales de San Agustín por aireación prolongada.

Término municipal de Adra:

Estación depuradora de aguas residuales de Adra para las poblaciones de Adra y Puente del Río Alquería por fangos activados y tratamiento terciario.

Término municipal de Berja:

Estación depuradora de aguas residuales de Berja a base de lechos bacterianos o de turba y fosas «Imhoff» y laguna de maduración.

Estación depuradora de aguas residuales de Castala a base de lechos bacterianos o de turba y fosas «Imhoff».

Estación depuradora de aguas residuales de Peñarrodada a base de lechos bacterianos o de turba y fosas «Imhoff».

Estación depuradora de aguas residuales de Río Chico a base de lechos bacterianos o de turba y fosas «Imhoff».

Término municipal de Dalías:

Estación depuradora de aguas residuales para la población de Dalías y laguna de maduración.

Término municipal de Vicar:

Terminación de la estación depuradora de aguas residuales de Puebla de Vicar para las poblaciones de Puebla de Vicar, Venta Gutiérrez y Venta Ganosa, con tratamiento terciario.

Término municipal de Félix:

Estación depuradora de aguas residuales de Félix con tratamiento terciario por laguna para reutilización.

Término municipal de Enix:

Estación depuradora de aguas residuales de Enix con tratamiento terciario por laguna para reutilización.

Presupuesto indicativo: 6.000.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución base del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. (Véase el punto 1) Subdirección General de Ingeniería de Saneamiento.

6. a) 14 de septiembre de 1993.

b) Véase el punto 5. a) Jefatura de Servicio de Ingeniería de Saneamiento. Planta 2.<sup>a</sup>

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes, 27 de septiembre de 1993, a las once horas, en la sala de la 2.<sup>a</sup> planta (véase punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 120.000.000 de pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación al adjudicatario.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R. G. C. E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante lo anterior, y en su lugar, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo. Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. Tres meses (artículo 166 del Reglamento General de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será la formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de junio de 1993.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—28.921.

### Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.º, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 5 de julio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.º).

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de julio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asunsolo.—28.864.

### Relación de expedientes de subasta

Referencia: 38-AL-2640; 11.8/93. Provincia de Almería. Denominación de las obras: «Ensanche del puente de Ríoja. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 453,750 al 454,100». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 87.017.430 pesetas. Fianza provisional: 1.740.349 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación del contratista: B-2, e.

Referencia: 33-AL-2630; 11.62/93. Provincia de Alicante. Denominación de las obras: «Mejora del trazado. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 465,900 al 466,650. Tramo: Ríoja-Tabernas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 85.850.418 pesetas. Fianza provisional: 1.717.008 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación del contratista: A-2, d; G-4, d.

Referencia: 32-A-2520; 11.10/93. Provincia de Alicante. Denominación de las obras: «Doble tratamiento superficial en CN-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 9,360 al 12,000. Antiguo trazado: Dehesa de Campoamor». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 7.319.683 pesetas. Fianza provisional: 146.394 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación del contratista: No se exige clasificación.

Referencia: 33-S-2970; 11.106/93. Provincia de Cantabria. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Ordenación de travesía e intersección. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 180 al 181. Tramo: Gama (Cantabria)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 63.490.934 pesetas. Fianza provisional: 1.269.819 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación del contratista: G-4, d.

Referencia: 33-S-2960; 11.104/93. Provincia de Cantabria. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Modificación de peralte. CN-635, de Santander a Francia por San Sebastián, puntos kilométricos 12,9 al 13,9. Tramo: Santander-Solares

(Cantabria)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.285.434 pesetas. Fianza provisional: 485.709 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación del contratista: G-4, c.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.º planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Andalucía Oriental, en Granada. Referencias: 38-AL-2640 y 33-AL-2630.

Valencia, en Valencia. Referencia: 32-A-2520.  
Cantabria, en Santander. Referencias: 33-S-2970, y 33-S-2960.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso adquisición de espectrómetro de plasma ICP para el laboratorio de análisis de agua, Ciudad Real. (Clave: 04.911.013/9E11.)**

Presupuesto: 16.724.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Ciudad Real).

Fianza provisional: 334.480 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 15 de julio de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de mayo de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—27.453.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 93-94», por el sistema abierto de concurso.**

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 93-94», por el sistema abierto de concurso.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 69.000.000 de pesetas.  
Anualidades: 1993, 19.200.000 pesetas; 1994, 49.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.380.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.760.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado H del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, sexta planta, despacho 6.2, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección hasta las trece treinta horas del día 2 de julio de 1993. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones, planta sexta, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 12 de julio de 1993.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Presidente, Gonzalo Cedrún Rábago.—28.894.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de impermeabilización en el macrosilo de Marchena (Sevilla).**

1. *Objeto y presupuesto:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios convoca, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado, concurso público para la contratación de las obras de impermeabilización en el macrosilo de Marchena (Sevilla).

El presupuesto de ejecución del proyecto que sirve de base para la referida contratación es de 52.640.793 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de este suministro es de dos meses y medio, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo de las mismas, salvo en los casos de suspensión a que se refiere el artículo 127 del Reglamento.

3. *Pliego de condiciones:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el de prescripciones técnicas que rige la contratación de las citadas

obras podrá examinarse y retirarse en el Área de Contratación y Régimen Legal de la Dirección General del Organismo, calle Beneficencia, 8, tercera planta, Madrid.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores interesados presentarán resguardo original de la Caja General de Depósitos equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, base de licitación, en metálico o títulos de la deuda pública, o en su defecto aval (documento original) prestado por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5. *Clasificación:* La clasificación exigida para participar en este concurso será la siguiente: Grupo C, subgrupo 7, categoría «e».

6. *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios:

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso convocado para la contratación de las obras de impermeabilización en el macrosilo de Marchena (Sevilla), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... el día ..... de ..... de 1993, así como del pliego de condiciones que rige el mismo, por la presente se comprometo a realizar las citadas obras por un importe de ..... pesetas (en letra y cifra), ajustándose en todo momento a lo dispuesto en las cláusulas del citado piego.

7. *Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones:* La entrega de las proposiciones se realizará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

8. *Documentos exigidos:* De acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, los licitadores interesados deberán presentar tres sobres, señalados con las letras «A», «B» y «C», cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, los cuales contendrán la documentación que, al efecto, se exigen en los puntos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3, respectivamente, del citado piego.

En cada uno de los citados sobres figurará el nombre del proponente y la denominación de la obra.

9. *Lugar y fecha de apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones presentadas se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que al efecto se indiquen en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, ante la Mesa de Contratación designada.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—28.913.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de elementos de seguridad con destino al Museo Arqueológico de Madrid.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 51.541.067 pesetas.

Fianza provisional: 1.030.821 pesetas.

**Plazo del suministro:** Tres meses.

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de julio de 1993, a las dieciocho horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 21 de julio de 1993.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 28 de mayo de 1993.

Madrid, 3 de junio de 1993.—La Presidenta, Mercedes Morales Minero.—28.923.

### **Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de elementos de seguridad para el Museo Nacional de Artes Decorativas en Madrid.**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

**Presupuesto de licitación:** 27.403.979 pesetas.

**Fianza provisional:** 548.079 pesetas.

**Plazo de entrega del suministro:** Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 5 de julio de 1993, a las dieciocho horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala

de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 14 de julio de 1993.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 24 de mayo de 1993.

Madrid, 3 de junio de 1993.—La Presidenta, Mercedes Morales Minero.—28.925.

## **MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**Orden de 31 de mayo de 1993 por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro e instalación de un equipo de alimentación continuada U.P.S. para el Centro de Proceso de Datos del Departamento.**

1. **Objeto:** Contratación del suministro e instalación de un equipo de alimentación continuada U.P.S. para el Centro de Proceso de Datos del Departamento.

2. **Presupuesto de contrata:** 19.500.000 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Examen de la documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica, podrán ser retirados en la Oficina Mayor, despacho 363, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Fianza provisional:** 390.000 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo excepto los sábados que será de nueve a catorce horas.

7. **Apertura de proposiciones:** En el edificio de la Sede Central del Departamento, paseo del Prado, 18-20, Sala de Juntas, planta quinta, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado se trasladará al día hábil inmediato, en la Sala de Juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, planta quinta, a las doce horas.

8. **Documentos exigidos:** Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

El plazo de validez de las ofertas presentadas será hasta el.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Director general de Servicios e Informática.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), Luis Felipe Paradel González.—28.858.

Ilma. Sra. Oficial Mayor del Departamento.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA**

### **Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia licitación de un contrato de suministro pro el sistema de concurso y procedimiento restringido urgente.**

El Departamento de Gobernación de la Generalidad abre convocatoria para la licitación de un contrato suministro por el sistema de concurso y procedimiento restringido urgente, con las características siguientes:

1. **Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 26 de mayo de 1993.

2. **Objeto:** Suministro de vehículos y de material diverso para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, dividido en seis lotes.

3. **Organo de contratación:** Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, Barcelona.

4. **Agrupación de Empresas:** En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

5. **Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:** Hasta el día 16 de junio, a las catorce horas, en el Registro General, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Las solicitudes podrán redactarse en catalán o castellano.

6. **Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:** Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el día 17 de junio.

7. **Documentación que debe adjuntarse a la solicitud:**

a) Declaración responsable del representante de la Empresa candidata en la que se manifieste que no se halla comprendida en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

b) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de una institución financiera.  
Declaración concerniente a la cifra global de negocios.

c) Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 26 de mayo de 1993.—La Secretaria general, M. Lluïsa Florensa i Palau.—28.911.

### **Resolución del Departamento de Gobernación por la que se hace pública la licitación de varias obras.**

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca los concursos siguientes:

1. **Objeto:** Ejecución de las obras que se especifican en el anexo de este anuncio y que pertenecen a los expedientes que también se citan, de los cuales se reseñan el presupuesto del contrato y la clasificación.

2. **Plazo de ejecución:** Hasta el día 27 de diciembre de 1993 para ambas obras.

3. **Inicio de las obras:** Las dos obras empezarán dentro del plazo máximo de dos meses a partir del día siguiente de notificada su adjudicación.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Seguridad Ciudadana, paseo Pujades, 9-13, Barcelona.

5. **Fianza provisional:** De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio,

queda dispensada la constitución de fianza provisional.

6. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones deberán entregarse o enviarse al Registro General del Departamento de Gobernación, vía Layetana, 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 2 de julio de 1993.

8. *Apertura de las proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación el día 6 de julio de 1993, en la sala de actos de la sede del Departamento de Gobernación, a las diez horas, la licitación A, y a las diez treinta horas, la licitación B.

En el caso de que se presenten proposiciones por correo, de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará su fecha de apertura a los interesados.

9. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 1 de junio de 1993.—La Secretaria general, M. Lluïsa Florensa i Palau.—28.909.

#### Anexo

##### Licitación A:

Título: Obras de rehabilitación del edificio sede del Cuerpo de Mozos de Escuadra, situado en la calle Vista Alegre, 5, de Girona

Presupuesto: 113.044.356 pesetas.

Clasificación: Grupo C completo, categoría E.

##### Licitación B:

Título: Modificación de la instalación eléctrica del edificio sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, paseo Pujades, 9-11, de Barcelona.

Presupuesto: 74.353.828 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 9, categoría d.

#### **Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro de mobiliario y maquinaria para los Servicios Educativos (CRP, EAP, CREDA) del Departamento.**

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 7 de mayo de 1993.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto: Ejecución del contrato de suministro de mobiliario y maquinaria para los Servicios Educativos (CRP, EAP, CREDA) del Departamento de Enseñanza (exp. 053/93).

Tipo de contrato: Suministro.

Presupuesto total: 50.886.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.017.720 pesetas.

Plazo de entrega: Quince días a partir de la fecha de los pedidos de material que el Departamento realizará puntual y periódicamente.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, estarán expuestos, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina en el Departamento de Enseñanza, Diagonal, 682, primera planta, de Barcelona.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente de conformidad con el modelo que se adjunta al respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Las proposiciones deberán entregarse o enviarse en un sobre cerrado al Registro General del Departamento de Enseñanza, Diagonal, 682, 08034 Barcelona, dentro de los veinte días hábiles a contar desde la fecha de la última publicación en el «Diario Oficial

de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Apertura de las proposiciones: La llevará a cabo la Mesa de Contratación siete días después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones en el acto público que tendrá lugar en la sede del Departamento de Enseñanza, a las diez horas de la mañana.

Si el día de apertura de proposiciones coincidiera en sábado o día festivo, se prorrogará automáticamente hasta el día hábil siguiente.

En caso de que se presenten proposiciones por correo, en la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunicará oportunamente a los interesados, la fecha de apertura.

Documentos que han de aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 10 de mayo de 1993.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—28.914.

#### **Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria pública de licitación para la adjudicación de cuatro obras de construcción.**

El Departamento de Enseñanza convoca concurso abierto para la licitación de las obras de construcción que se detallan a continuación:

##### Obra número 1.

Objeto: Nueva construcción de una línea más tres aulas del Colegio público «Bellavista», de Les Franqueses del Vallés (Vallés Oriental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 283.028.475 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintitres meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

##### Obra número 2.

Objeto: Nueva construcción de una línea (sustitución del antiguo edificio) del Colegio público «Joan Maragalla», de Sant Andreu de la Barca (Baix Llobregat).

Presupuesto de ejecución por contrata: 258.908.618 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veinticinco meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría D.

##### Obra número 3.

Objeto: Nueva construcción de una línea de tres a doce años en el Colegio público «Pinetons», de La Garriga (Vallés Oriental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 249.097.147 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

##### Obra número 4.

Objeto: Reforma y ampliación (una línea más dos aulas) en el Colegio público «Montpedrós», de Santa Coloma de Cerverelló (Baix Llobregat).

Presupuesto de ejecución por contrata: 200.630.530 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintitres meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría D.

Documentos de interés para los licitadores: Están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación e Inversiones, avenida Diagonal, 682, octava planta, Barcelona.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Modelo de proposición: Consta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que si el último día del plazo es sábado, la presentación de proposiciones se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación e Inversiones citado anteriormente.

Apertura de proposiciones: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, en la avenida Diagonal, 682, de Barcelona, el trigésimo día hábil contado desde la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se cita en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán en el plazo máximo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 20 de mayo de 1993.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—28.915.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

#### **Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para contratar el acondicionamiento de caminos rurales en el término municipal de La Romana (Alicante).**

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 93/02/83.

Objeto: Acondicionamiento de caminos rurales en el término municipal de La Romana (Alicante).

Forma de adjudicación: Subasta.

Presupuesto: 116.182.815 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las nueve hasta las catorce horas. Para la obtención de copias, el teléfono de información es (96) 386 70 76.

Fianza provisional: 2.323.656 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

**Apertura de proposiciones económicas:** En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 27 de mayo de 1993.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—28.917.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Orden de 27 de mayo de 1993, de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se anuncia convocatoria de subasta pública de parcela sita en el polígono Valdelacierva, en Madrid, promovida por dicha Consejería.**

Mediante Orden 238/1993, de 2 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» el siguiente día 24, la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, dispuso declarar la alienabilidad de la participación indivisa de 18 enteros 607 milésimas en las parcelas 10-A, 11-A y dos más del polígono de Valdelacierva (Madrid), propiedad de la Comunidad de Madrid, en virtud del Decreto de transferencia 561/1989, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 123, de 26 de mayo).

Asimismo se autorizaba la ejecución de dicha participación indivisa mediante subasta pública y se confería delegación para la firma de documentos públicos y privados necesarios para la consecución de dicha Orden, al Consejero de Política Territorial.

En su virtud, esta Consejería de Política Territorial, en uso de sus facultades y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 7/1986, de 23 de julio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, artículos 33 y siguientes en relación con los correlativos artículos 61 y siguientes de la Ley de Patrimonio, del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 1022/1964, de 15 de abril, y artículos 115 y siguientes de su Reglamento, aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la convocatoria de subasta para la enajenación de la parte indivisa (18 enteros 607 milésimas) de las parcelas 10-A, 11-A y dos más del polígono Valdelacierva (Madrid), propiedad de la Comunidad de Madrid.

Segundo.—La subasta se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—La subasta pública que se convoca versará sobre la participación indivisa cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid de los siguientes bienes:

Parcela de terreno resultante de la reparcelación del polígono Valdelacierva, destinada a jardín privado, y no edificable en altura. Tiene forma de un cuadrado perfecto de 18 metros de lado, y encierra una superficie de 324 metros cuadrados. Linda: Norte, con espacio libre y vial de la urbanización; sur, con espacio libre y vial inferior de la urbanización; este, con espacio libre colindante con la parcela número 2; oeste, con espacio libre y vial interior.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Madrid (hoy 30 de Madrid), con el número 5.496, del libro 163, tomo 1.740.

Parcela de terreno resultante de la reparcelación del polígono Valdelacierva, destinada a jardín privado, y no edificable en altura. Tiene forma de un

rectángulo y encierra una superficie de 396 metros cuadrados. Linda: Norte, en línea de 22 metros, con espacio libre y vial interior; sur, en línea de 22 metros, con espacio libre y vial inferior; este, en línea de 18 metros, con espacio libre y semieje de la avenida de los Hermanos García Noblejas; oeste, en línea de 18 metros, con espacio libre y vial y parcela número 2.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Madrid (hoy 30 de Madrid), con el número 5.497, del libro 163, tomo 1.740.

Parcela 11-A resultante de la reparcelación del polígono Valdelacierva. De forma rectangular, situada al oeste de la parcela 2 del proyecto. Tiene una superficie de 35 metros cuadrados. Linda: Norte, en recta de 2 metros, con calle interior del polígono; sur, en recta de 2 metros, con calle interior del polígono; este, en recta de 17 metros 50 centímetros, con lindero oeste de la parcela 2 del proyecto; oeste, en recta de 17 metros 50 centímetros, con zona de uso privado.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Madrid (hoy 30 de Madrid), con el número 5.511, del libro 164, tomo 1.742.

Parcela 10-A resultante de la reparcelación del polígono Valdelacierva. De forma rectangular, situada al este de la parcela 2 del proyecto. Tiene una superficie de 35 metros cuadrados. Linda: Norte, en recta de 2 metros, con calle interior del polígono; sur, en recta de 2 metros, con calle interior del polígono; este, en recta de 17 metros 50 centímetros, con zona de uso privado; oeste, en recta de 17 metros 50 centímetros, con lindero este de la parcela edificable 2 del proyecto.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Madrid (hoy 30 de Madrid), con el número 5.510, del libro 164, tomo 1.742.

Segunda.—La apertura de posturas para la subasta se llevará a efecto por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en el inmueble sede de la Consejería de Política Territorial, sito en la calle Maudes, 17, de esta capital, a las doce horas, del primer lunes siguiente a la finalización del plazo para la presentación de posturas.

Tercera.—Las posturas se presentarán por escrito y en pliego cerrado en el Negociado del Registro General de la Consejería de Política Territorial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Cuarta.—La titularidad de los bienes mencionados en la base primera de esta Orden corresponde a la Comunidad de Madrid, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de transferencia 561/1989, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 123, de 26 de mayo).

Quinta.—El tipo mínimo de licitación será de 27.000.000 de pesetas, siendo la subasta a la alza.

Sexta.—Para tomar parte en la subasta convocada por la presente Orden será necesaria la consignación del 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo de licitación, efectuándose la mencionada consignación en la Tesorería de la Comunidad de Madrid o en la Caja General de Depósitos.

Séptima.—Las posturas podrán realizarse en calidad de ceder el remate a tercero.

Octava.—Los copropietarios podrán ejercitar el derecho de retracto legal que les asiste en virtud de lo dispuesto en los artículos 1.522 y 1.524 del Código Civil.

Novena.—El coste de la publicación de la presente Orden en los diarios oficiales y de los anuncios que se estime pertinente hacer públicos serán a cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Madrid, 27 de mayo de 1993.—El Consejero de Política Territorial, José María Rodríguez Colodr.—28.850.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca concurso para la contratación de suministros de artículos varios con destino a los Centros y demás servicios de la Corporación.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 118.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia concurso, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del presente concurso es el suministro de productos alimenticios, vestuario y prendas de equipo, tejidos, calzados, artículos de aseo y limpieza, menaje y utensilios, material de reparación y conservación y material de oficina e imprenta para los Centros y demás Servicios de la Corporación, durante un año.

Séptima.—Los concursantes, que podrán optar a todos o cada uno de los artículos que se contratan, señalarán en su oferta bien el precio mínimo de cada artículo, bien la baja que sobre el precio que se toma de referencia para cada uno propongan, según el grupo de artículos de que se trate, indicando asimismo la calidad ofrecida.

Tercera.—En el Servicio de Patrimonio y Régimen Interior de esta Diputación Provincial se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

Cuarta.—El pago de estos suministros se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos de la Corporación contratante, en donde existe crédito suficiente.

Quinta.—Las garantías provisionales que habrán de prestar los concursantes serán de 15.000 pesetas por cada subgrupo, con un máximo de 45.000 pesetas, y de 45.000 pesetas, por cada grupo.

Sexta.—Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios serán de 30.000 pesetas por cada subgrupo, con un máximo de 90.000 pesetas, y de 90.000 pesetas, por cada grupo.

Séptima.—La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—Las plicas deberán presentarse en el Servicio de Patrimonio y Régimen Interior, en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Novena.—Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso convocado por la Diputación provincial de Málaga para contratar suministros a los Centros y demás Servicios provinciales. Grupo ..... Proponente .....».

A la oferta económica se acompañarán los documentos señalados en la condición décima del pliego de condiciones.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., como ..... (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial ..... (datos de la persona física o jurídica de que se trate), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos se hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar suministros con destino a los Centros y demás Servicios provinciales de la Corporación, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (oferta técnica y oferta económica),

en las condiciones que en la misma se indican, obligándose a realizar la entrega del material, relacionado en los documentos anexos, en los plazos y fechas que se le requiera para ello.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación de contratos del Estado.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso por importe de ..... pesetas. Acompaña asimismo cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Málaga, 6 de mayo de 1993.—El Presidente.—28.918.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia el concurso público de las obras de «Remodelación e iluminación de la calle Pérez Galdós», de este municipio.**

**Objeto:** Ejecución del proyecto de remodelación e iluminación de la calle Pérez Galdós en el municipio de Badalona.

**Presupuesto de licitación:** Con un total de 51.979.555 pesetas, que corresponden 9.771.067 pesetas a la iluminación y 42.208.488 pesetas referente a la remodelación de la calle.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Clasificación del contratista:** Grupos A, C y G, subgrupos C, categoría e.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 de la cantidad que se adjudique.

**Presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán, en los términos y con la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece horas y por un plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales». Se considerarán inhábiles a todos los efectos los sábados.

**Apertura de pliegos:** En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Badalona, plaza Vila, sin número, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Información:** Para más información y consulta del proyecto y pliego, dirigirse al Departamento de Construcciones del Área de Urbanismo y Actividades (calle Francesc Layret, 101 y 107, cuarta planta. Teléfono 389 01 00).

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición:** La Empresa ..... con domicilio en ..... y código de identificación fiscal ..... representada por el señor ..... debidamente capacitado para contratar, concededora del proyecto y condiciones del concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de remodelación e iluminación de la calle Pérez Galdós», se compromete a la realización de todas las obras en la cantidad total de ..... pesetas, desglosado por la obra de remodelación en ..... pesetas, y por la iluminación de la calle en ..... pesetas (todo en letra y cifra), de acuerdo con las bases del concurso. Proyecto y demás documentos que integran el expediente de licitación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badalona, 4 de mayo de 1993.—El Secretario general, Joan Vila i Canut.—27.479.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se aclara anuncio relativo a la asistencia técnica documental para la grabación en soporte informático de asientos catastróficos del Archivo municipal.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo de 1993, se inserta anuncio del Ayuntamiento de Burgos, relativo al concurso para la prestación de los servicios referenciados anteriormente. En dicho anuncio se hace alusión a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán dicho concurso.

Advertida la falta en la documentación entregada de la ficha informática de entrada de datos y características técnicas, a que se alude en el punto VI de las condiciones técnicas, por medio del presente anuncio se procede a su aclaración, debiendo quien esté interesado en el presente concurso, solicitar dicha documentación.

En aplicación de los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, el plazo de presentación de proposiciones empezará a computarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—28.927.

**Resolución del Ayuntamiento de La Bañeza (León) por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio de matadero.**

El Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión correspondiente al día 26 de marzo de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, por concurso, de la explotación del servicio de matadero.

**Plazo:** Quince años.

**Fianzas:** Provisional, 10.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

**Expediente y presentación de proposiciones:** El expediente de este concurso estará de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días laborables, en horario de nueve a trece horas, y en plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se entregarán con los sobres pertinentes en el periodo de veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», también de nueve a trece horas.

**Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, de profesión ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio o en representación de .....

Hago constar:

1.º Que solicito la admisión al concurso para la concesión de la explotación del Matadero Municipal de La Bañeza, convocado por el Ayuntamiento de La Bañeza, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha .....

2.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propongo como canon anual para la explotación del servicio la cantidad de .....

4.º Aceptando plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

La Bañeza, 24 de mayo de 1993.—El Alcalde.—27.482.

Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Bañeza.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la enajenación de la parcela B-12-B, sita en la manzana «A» de Azca, incluida en el APD 6-5.**

**Objeto:** Enajenación mediante concurso público de la parcela B-12-B, sita en la manzana «A» de Azca, incluida en el APD 6-5.

**Precio tipo:** 950.066.000 pesetas más IVA.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

**Garantía provisional:** 7.197.500 pesetas.

**Garantía definitiva:** La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (planta tercera) y horario, dentro de los treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los que figuran en el punto 5.2 del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en nombre propio o en representación de ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con NIF ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas económico-administrativas particulares que han de regir la enajenación, mediante concurso público, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela B-12-B de Azca, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, más el 15 por 100 del IVA y con la siguiente forma de pago: ..... [copiar modalidad a) o b) de la condición 7].

Otras contraprestaciones: .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de junio de 1993.—El Secretario general, por delegación, el Director de Servicios de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—28.908.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de Rotonda y espacio libre público en cruce Camino de Jesús y calle José Alemany Vich.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de Rotonda y espacio libre público en cruce Camino de Jesús y calle José Alemany Vich.

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 26 de junio de 1980 y 7 de abril de 1993.

**Tipo de licitación:** En baja, por 46.234.280 pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, así como clasificación grupo C, subgrupos 6, y grupo I, subgrupo 1, en categoría d).



**Garantías:** Provisional, por un importe de 924.686 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

**Exposición de proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

**Nota.**—A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición:** Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ....., me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ....., IVA incluido (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 1993.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—27.487.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso público para la construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión, de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Velarde.**

**Objeto:** Construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión, de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de turismo en la plaza de Velarde.

**Plazo de la concesión:** Según ofertas de los concursantes. Máximo noventa y nueve años.

**Número de plazas:** No inferior a las 156.

**Plazo máximo de ejecución de las obras:** Será de doce meses.

**Pliego de condiciones:** El anteproyecto del aparcamiento y los pliegos de condiciones jurídico-administrativas estarán a disposición de los licitadores en el Negociado de Patrimonio, de nueve a trece horas.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Negociado de Patrimonio, de nueve a trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación

del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....) y enterado del pliego de condiciones que rige el concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento para la adjudicación de la construcción y gestión de un estacionamiento subterráneo para residentes en la zona de ....., declara aceptar todas las condiciones de citados pliegos y ofrece las siguientes condiciones de la concesión:

Plazo de la concesión.

Precio de cada plaza de aparcamiento.

Estudio adjunto para la gestión y adjudicación de las plazas.

Fecha y firma del proponente.

**Fianza provisional:** La fianza provisional será por importe de 2.250.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Ascenderá al 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras que se vayan a efectuar.

**Documentación que deberá presentar el licitador:** La señalada en el artículo 39 del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** Se verificará en acto público, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Santander, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.—28.854.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso público para la construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión, de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles y construcción y explotación de un edificio destinado a usos deportivos en la superficie, de los terrenos municipales radicados en La Marga.**

**Objeto:** Construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión, de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de turismo en La Marga y concurso de ideas para la construcción y explotación de un edificio para usos deportivos delimitado en el anteproyecto anexo al pliego de condiciones.

**Plazo de la concesión:** Según ofertas de los concursantes. Máximo noventa y nueve años.

**Número de plazas:** No inferior a las 826.

**Plazo máximo de ejecución de las obras:** Será de doce meses.

**Pliego de condiciones:** El anteproyecto del aparcamiento y los pliegos de condiciones jurídico-administrativas estarán a disposición de los licitadores en el Negociado de Patrimonio, de nueve a trece horas.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Negociado de Patrimonio, de nueve a trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....) y enterado del pliego de condiciones que rige el concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento para la adjudicación de la construcción y gestión de un estacionamiento subterráneo para residentes en la zona de ....., declara aceptar todas las condiciones de citados pliegos y ofrece las siguientes condiciones de la concesión:

Plazo de la concesión: .....

Precio de cada plaza de aparcamiento: .....

Estudio adjunto para la gestión y adjudicación de las plazas: .....

(Lugar, fecha y firma del proponente).

**Fianza provisional:** La fianza provisional será por importe de 2.250.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Ascenderá al 3 por 100 del valor del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras que se vayan a efectuar.

**Documentación que deberá presentar el licitador:** La señalada en el artículo 39 del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** Se verificará en acto público, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Santander, 5 de mayo de 1993.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.—28.852.

**Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia adjudicación de la obra de rehabilitación y ampliación de Ayuntamiento y Juzgados en Villarrobledo (primera fase).**

Se hace saber que el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 1993, acordó adjudicar la ejecución de la obra de rehabilitación y ampliación de Ayuntamiento y Juzgados en Villarrobledo (primera fase), a la Empresa «Construcciones Murillo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 158.548.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Villarrobledo, 24 de mayo de 1993.—El Alcalde.—27.385.

**Corrección de errores de la Resolución del Consorcio de Transportes de Bizkaia por la que se anuncia concurso para contratar una Asesoría Técnica Permanente para la puesta en marcha del Metro de Bilbao.**

Advertidos unos errores materiales en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 20 de abril de 1993, página 5720, se procede a su corrección:

Donde dice: «Presentación de proposiciones: ... hasta las doce horas del día 24 de junio de 1993», debe decir: «... hasta las doce horas del día 1 de julio de 1993».

Donde dice: «Apertura de proposiciones: ... a las doce horas del día 25 de junio de 1993», debe decir: «... a las doce horas del día 2 de julio de 1993».

Doce dice: «En caso de recibirse alguna proposición por correo, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la referida apertura se trasladará al día 6 de julio», debe decir: «En caso de recibirse alguna proposición por correo, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la referida apertura se trasladará al día 13 de julio».

Bilbao, 31 de mayo de 1993.—El Presidente.—28.857.

**UNIVERSIDADES****Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de material de cafetería para esta Universidad.**

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso público, el contrato de suministro que a continuación se indica:

S-38/93. Suministro e instalación de material para el equipamiento de la cafetería de la Facultad de Ciencias.

*Cantidad presupuestada:* 8.620.617 pesetas.

*Fianza provisional:* 172.412 pesetas.

*Pliego de cláusulas administrativas:* Se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sita en el edificio del Rectorado, entreplanta 1.ª, autovía de Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

*Proposiciones económicas y documentación:* El modelo de proposición económica y la documentación que deben presentar los licitadores se expresa en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Universidad, sito en el edificio del Rectorado, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

*Plazo de presentación:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 28 de junio de 1993.

*Apertura de proposiciones:* La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas por la Mesa de Contratación será a las doce horas del día 30 de junio, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución del Rector de fecha 22 de octubre de 1992), el Gerente, Luciano Galán Casado.—28.920.